

MIÉRCOLES, 25 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 205

## 5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

**CVE-2017-9273** *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Finalización de las obras de mejora de la plataforma de la carretera CA-631 de la Vega de Pas al Puerto de Estacas de Trueba y regeneración y tratamiento de márgenes P.K. 0,000 al P.K. 14,300. Tramo: Puerto de Estacas de Trueba. Término municipal: Vega de Pas.*

Aprobado el proyecto de referencia por resolución del consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 7 de julio de 2017 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de octubre de 2017, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Dirección General:

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

— Ayuntamiento de Vega de Pas: 31 de octubre de 2017, de 10:15 a 12:45 horas

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias del ayuntamiento anteriormente señalado.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su lugar de residencia..

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 17 de octubre de 2017.  
El director general de Obras Públicas,  
José Luis Gochicoa González.

CVE-2017-9273

MIÉRCOLES, 25 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 205

RELACION DE AFECTADOS.  
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA PLATAFORMA DE LA CARRETERA CA-631 DE LA VEGA DE PAS AL PUERTO DE LAS ESTACAS DE TRUJBA Y REGENERACIÓN Y TRATAMIENTO DE MÁRGENES P.K. 0,000 AL P.K. 14,300. TRAMO: PUERTO DE ESTACAS DE TRUJBA.  
TÉRMINO MUNICIPAL: VEGA DE PAS.

FINCA	POLIGONO	PARCELA	TITULAR	DOMICILIO	SUP. EXPROPIACIÓN (M <sup>2</sup> )	TIPO DE USO/CULTIVO
1	7	134	BALDOMERO LASO GONZALEZ	BO YERA 39685 VEGA DE PAS	87	PRADO
2	7	133	ALONSO PEREZ AUREA	BO SAN ESTEBAN 28 39696 SELAYA	129	PRADO
3	7	132	JUANA BAUTISTA MARTINEZ GOMEZ	AV JOSE MANUEL ABASCAL 10 39685 VEGA DE PAS	105	PRADO
4	7	128	TOMAS REVUELTA MANTECON	BO YERA 39685 VEGA DE PAS	66	PRADO
5	7	127	ARTURO GONZALEZ REVUELTA	CL ARGUMOSA 14 39300 TORRELAVEGA	148	PRADO
6	4	70	MARIA ROSA GOMEZ GOMEZ	BO CANDOLIAS 39685 VEGA DE PAS	141	PRADO
7	4	101	BALDOMERO LASO GONZALEZ	BO YERA 39685 VEGA DE PAS	103	PRADO
8	4	120	ANDRES SAINZ LASO	BO YERA 39685 VEGA DE PAS	57	PRADO
9	8	86	MARIA LUISA PEREZ MANTECON	BO VISPIERES 39360 SANTILLANA DEL MAR	49	PRADO
10	8	102	CARLOS ANGEL HOYOS MIGUEL	CL CASTILLO DE OCIO 18 01007 VITORIA	28	PRADO
11	8	85	LAUREANO PEREZ MANTECON	BO EL PUENTE 3 39679 PUENTE VIESGO	260	PRADO
12	8	84	IRENE GONZALEZ COBO	CL EL CRUCE 4 39685 VEGA DE PAS	147	PRADO
13	9	19	AYTO VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	180	PRADO
14	8	82	ELEUTERIO PELAYO PEREZ	BO YERA 39685 VEGA DE PAS	79	PRADO
15	8	80	JUAN BAUTISTA CALLEJA COBO	CL EL CRUCE 39685 VEGA DE PAS	88	PRADO
16	8	98	TERESA DIEGO COBO	BO EL CRUCE 39685 VEGA DE PAS	62	PRADO
17	8	97	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	4209	PRADO
18	6	15	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	222	PRADO
19	9	32	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	2018	PRADO
20	6	25	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	291	PRADO
21	6	24	ANDRES PELAYO PEREZ	CL EL CRUCE 4 39685 VEGA DE PAS	264	PRADO
22	6	28	MARIA DEL PILAR VILLARROEL GUEMES	BO EL CRUCE 39685 VEGA DE PAS	217	PRADO
23	6	50	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	2390	PRADO
24	9	13	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	6454	PRADO
25	9	20	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	627	PRADO
26	9	24	ANDRES PELAYO PEREZ	CL EL CRUCE 4 39685 VEGA DE PAS	478	PRADO
27	9	18	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	1241	PRADO
28	9	19	LAUREANO LASO MAZA	MN VEGA DE PAS 39685 VEGA DE PAS	70	PRADO
29	9	33	JOSE LUIS FERNANDEZ SAINZ AJA	CL AUTONOMA 7 09001 BURGOS	210	PRADO
30	9	12	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	1422	PRADO
31	9	35	AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS	PL DOCTOR MADRAZO 1 39685 VEGA DE PAS	129	PRADO
32	5	20	TERESA DIEGO COBO	BO EL CRUCE 39685 VEGA DE PAS	22	PRADO
33	6	48	JOSE RAMON PELAYO LASO	BO EL CRUCE 39685 VEGA DE PAS	704	PRADO
34	6	44	JAMES PATRICK CREMIN	BO EL CRUCE 39685 VEGA DE PAS	196	PRADO